



Consejo de Seguridad

Distr. general
3 de julio de 2013
Español
Original: inglés

Carta de fecha 3 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de informarle de que el jueves 25 de julio de 2013 el Consejo de Seguridad celebrará, bajo la presidencia de los Estados Unidos, un debate sobre “La situación en la región de los Grandes Lagos: la República Democrática del Congo y los Grandes Lagos”, que estará presidido por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John F. Kerry. A fin de orientar el debate sobre el tema, los Estados Unidos han elaborado la nota conceptual que se adjunta (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Rosemary A. DiCarlo
Embajadora y Encargada de Negocios interina



Anexo de la carta de fecha 3 de julio de 2013 dirigida al Secretario General por la Encargada de Negocios interina de la Misión de los Estados Unidos de América ante las Naciones Unidas

Apoyo al Acuerdo Marco para la región de los Grandes Lagos

Durante su presidencia del Consejo de Seguridad, en julio de 2013, los Estados Unidos de América convocarán una reunión ministerial que estará presidida por el Secretario de Estado de los Estados Unidos, Sr. John Kerry, y se centrará en el establecimiento de una paz sostenible en la región de los Grandes Lagos. Esta reunión, programada para el 25 de julio, se basará en varios acontecimientos que han dado un nuevo impulso a la labor destinada a establecer una paz duradera y hacer frente a las causas profundas del conflicto en la región, entre ellos la firma del Acuerdo Marco de Paz, Seguridad y Cooperación para la República Democrática del Congo y la Región; el nombramiento de la Sra. Mary Robinson como Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos; la visita realizada a la región en mayo por el Secretario General y el Presidente del Banco Mundial, seguida de la primera reunión de los signatarios del Acuerdo Marco en Addis Abeba; la creación de un comité técnico “11+4” para que establezca parámetros y supervise los avances en el cumplimiento de los compromisos contenidos en el Acuerdo Marco; la celebración de una reunión, el 9 de julio, entre grupos de mujeres de toda la región para debatir sobre el proceso del Acuerdo Marco; y la cumbre de Jefes de Estado de la región celebrada en julio, bajo el liderazgo de la Conferencia Internacional sobre la Región de los Grandes Lagos. Basándose en todos estos logros, la reunión servirá de foro para mantener una implicación internacional de alto nivel en la cuestión de los Grandes Lagos a fin de respaldar la aplicación del Acuerdo Marco. Antes de que los signatarios del Acuerdo Marco celebren su próxima reunión en septiembre, paralelamente al período de sesiones de la Asamblea General, el encuentro ministerial brindará la oportunidad de debatir acerca de la manera en que la comunidad internacional puede prestar su apoyo a la iniciativa de ese Acuerdo.

Antecedentes

Tras años de conflicto, que ha ocasionado la muerte y el desplazamiento de millones de personas y ha perpetuado la escalofriante utilización de la violencia sexual y la comisión de graves violaciones de los derechos humanos como táctica de guerra, en la actualidad, como nunca antes en más de dos decenios, se tiene la esperanza en la región de los Grandes Lagos de que se pueda lograr una paz sostenible gracias a la revitalización de los compromisos asumidos por los dirigentes regionales al más alto nivel, complementados con la estrategia del Secretario General de interconectar los ámbitos político, de seguridad y de desarrollo. En la esfera política, los signatarios del Acuerdo Marco se han comprometido a aplicar las medidas señaladas en ese documento. En el ámbito militar, el Consejo de Seguridad respondió a la petición de los dirigentes regionales de que se les prestara asistencia para contar con una presencia militar más firme mediante la autorización de una brigada de intervención, en el contexto de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUSCO), encargada de ayudar al Gobierno de la República Democrática del Congo a que restablecer la seguridad en el este del país combatiendo a todos los grupos armados. Por lo que se refiere al desarrollo, durante la visita conjunta

realizada en mayo por el Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y el Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim, se anunció un conjunto de medidas para el desarrollo por un monto de 1.000 millones de dólares, que permitió generar un considerable “dividendo de la paz” y crear incentivos para aplicar el Acuerdo Marco, así como sentar las bases para promover la integración y el comercio regionales. Teniendo en cuenta que la comunidad internacional apoya esta estrategia de interconexiones en que se combina la agenda política y de seguridad con los incentivos al desarrollo, los signatarios del Acuerdo Marco y la Enviada Especial del Secretario General para la Región de los Grandes Lagos también han destacado la necesidad de coordinar los esfuerzos de los donantes para asegurarse de que sirven de complemento al proceso del Acuerdo Marco.

Debate

Esta reunión permitirá seguir trabajando para velar por que la paz en la región de los Grandes Lagos continúe siendo una prioridad de la comunidad internacional y del Consejo de Seguridad. Basándose en el modelo de elaboración de una estrategia común en los ámbitos político y de desarrollo, en colaboración con la MONUSCO, el Consejo escuchará por primera vez una exposición conjunta del Secretario General, Sr. Ban Ki-moon, y del Presidente del Banco Mundial, Sr. Jim Yong Kim. También habrá otros ponentes, como la Enviada Especial, Sra. Mary Robinson, y representantes de alto nivel de la Unión Africana, la República Democrática del Congo y Uganda.

Durante la sesión, los ponentes y los miembros del Consejo de Seguridad tal vez deseen tratar las siguientes cuestiones:

- Progresos realizados por los signatarios para cumplir los compromisos contraídos en el Acuerdo Marco
- Objetivos que se deben cumplir antes de la reunión que celebrarán los signatarios del Acuerdo Marco en septiembre, paralelamente al período de sesiones de la Asamblea General
- Recomendaciones respecto de los parámetros del Acuerdo Marco y de las modalidades para verificar el cumplimiento de los compromisos asumidos en él
- Principales dificultades que se plantean en la aplicación del Acuerdo Marco y recomendaciones para superarlas, incluidas la protección de los civiles y la garantía de los derechos humanos, y medidas para tratar con los agentes que obstaculizan el cumplimiento de esos objetivos
- Papel de la integración regional en el fomento de la estabilidad a largo plazo
- Contribución de los Estados Miembros a la labor de promoción de la paz en la región de los Grandes Lagos

Resultados

Trataremos de que el Consejo de Seguridad logre un acuerdo sobre el texto de una declaración de la Presidencia en que se destaque la importancia de que las partes cumplan los compromisos asumidos en el Acuerdo Marco, la comunidad internacional siga interesándose por esta cuestión y haya una mayor coordinación entre los donantes para velar por que la asistencia prestada contribuya a la labor realizada a nivel nacional y regional para hacer frente a las causas profundas del conflicto en la región de los Grandes Lagos.